

12/19/2

Quito, Mayo 19 del 2015

Exp 94951
OK. ✓

Señor Ingeniero
Alvaro Patricio José León Muirragui
Presente.-

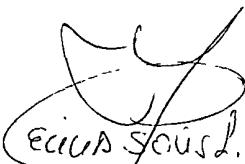
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **DINAMA APPLICACIONES MOVILES S. A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a Usted, como Gerente General por un período de cuatro años, con todas las atribuciones constantes en el estatuto de la misma.

De conformidad con el Artículo Diecinueve de los Estatutos, el Gerente General tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía fue constituida por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, Dr. Gabriel Terán Guerrero, el 28 de mayo del 2003 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 24 de junio del mismo año.

La Compañía efectuó aumento de capital, reforma integral y codificación de estatutos, mediante escritura pública celebrada el 11 de abril del 2011, ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, Dr. Felipe Iturralde, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 5 de julio del mismo año.



Dra. Cecilia Solis
Secretaria Ad-Hoc

Quito, Mayo 19 del 2015

RAZÓN: Con esta fecha, acepto el cargo de Gerente General de la compañía **DINAMA APPLICACIONES MOVILES S. A.**, para el cual he sido elegido.



Ing. Alvaro Patricio José León Muirragui
C.C. 170567470-1

TRÁMITE NÚMERO: 52871



* 7 8 6 1 1 2 2 M Q U I M V D *

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	36650
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12192
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DINAMA APLICACIONES MOVILES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LEON MUIRRAGUI ALVARO PATRICIO JOSE
IDENTIFICACIÓN	1705674701
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST RM: 1911 DEL: 24/06/2003 NOT: VIGESIMO SEXTO DEL: 28/05/2003 REF. COD. 3967 DEL: 5/07/2011 NOT: VIGESIMO QUINTO DEL: 11/04/2011 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

AB. TANYA PATRICIA HURTADO JARAMILLO (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL